



COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

**Legislatura N° 373
Sesión 218ª, ordinaria
Martes 02 de septiembre de 2025**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Mensaje N°169-373 de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que modifica la ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y otros cuerpos normativos que indica (Boletín N° 17.797-06).

2.- Oficio N° 180-373 de S.E. el Presidente de la República mediante el cual formula indicaciones al proyecto de ley que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades para incorporar mecanismos de control del comercio informal (Boletín N° 17.615-06).

3.- Informe financiero N° 258 al proyecto de ley que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades para incorporar mecanismos de control del comercio informal (Boletín N° 17.615-06).

4.- Oficio N° 978-373 de S.E. el Presidente de la República por el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto de ley que modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para incorporar mecanismos de control del comercio informal (Boletín N° 17615-06).

5.- Proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Castro; Arroyo; Guzmán; Lee; Sulantay; Tapia y Teao; y de las diputadas señoras Olivera; Ossandón y Santibáñez, que concede la nacionalidad por gracia al deportista cubano Jonathan Rodríguez Carracedo (Boletín N° 17.796-06).

6.- Oficio N° 20.740 del Secretario General de la Corporación por el cual informa que a solicitud del diputado Cristián Araya Lerdo de Tejada, acordó remitir a la Comisión de Economía Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, para su discusión, votación e informe, en carácter de

comisión técnica, el proyecto de ley que modifica la ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, para considerar la opinión de las respectivas juntas de vecinos al momento de conceder o renovar patentes de alcoholes (Boletín N°17.779-06), inicialmente asignado a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

7.- Se han recibido nuevas respuestas a oficio despachado por esta Comisión a todas las municipalidades del país para que informen si han emitido una ordenanza para la entrega de prestaciones sociales; y, en caso afirmativo, se indique si incluye entre los beneficiarios a migrantes en situación irregular, adjuntando una copia de la ordenanza respectiva:

- a) Oficio N° 0822 municipalidad de Santo Domingo
- b) Decreto N° 5978 municipalidad de Pichilemu
- c) Oficio N° 1367 municipalidad de Renca
- d) Oficio N° 2107 municipalidad de Cerro Navia
- e) Oficio N° 1400/160 municipalidad de Peñalolén
- f) Oficio N° 1248 municipalidad de Hualañé
- g) Oficio N° 605 municipalidad de Quillón
- h) Oficio N° 2031 municipalidad de Colina
- i) Oficio N° 4-335 municipalidad de Vitacura
- j) Oficio N° 935 municipalidad de Curepto
- k) Oficio N° 4157 municipalidad de Providencia
- l) Oficio N° 599 municipalidad de Pinto

Respuesta Oficio N°: [474/6/2025](#), [501/6/2025](#), [649/6/2025](#), [662/6/2025](#), [610/6/2025](#), [432/6/2025](#), [454/6/2025](#), [706/6/2025](#), [618/6/2025](#), [626/6/2025](#), [617/6/2025](#), [738/6/2025](#)

8.- Correo electrónico del señor Michael Brito Castro, abogado en representación de más de 100 víctimas del robo de vehículos por encerronas en autopistas concesionadas que son llevados e internados ilegalmente en Venezuela, por el cual solicita poder asistir a la Comisión, en el marco del escándalo de la red de Crimen Organizado cuyos autos robados en Chile arriban a dicho país y exponer de manera clara y precisa sobre las medidas urgentes desconocidas por el Congreso y no fiscalizadas por la Institucionalidad en cuanto a su efectiva implementación para combatir exitosamente este flagelo.

9.- Oficio N° 1008 del Subsecretario de Seguridad Pública en respuesta a requerimiento de esta Comisión solicitando se adoptaran medidas urgentes para coordinar los procedimientos policiales desde la delegación presidencial de Antofagasta, esto a raíz de ataques a efectivos de Carabineros de Chile, en comunas de Taltal, Mejillones, Calama y Antofagasta.

Respuesta Oficio N°: [323/6/2024](#)

10.- Oficio N° 20.752 del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que a solicitud del diputado Jorge Guzmán, se acordó remitir a la Comisión de Deportes y Recreación, para su discusión, votación e informe, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia al deportista cubano Jonathan Rodríguez Carracedo (Boletín N° 17.796-06), inicialmente asignado a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.
